

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Traducción jurada 2

Descripción: En esta asignatura, los alumnos profundizan en la adquisición de las competencias requeridas para reconocer y utilizar adecuadamente diferentes registros especializados en la redacción de traducciones juradas. Los alumnos afianzan sus habilidades de comprensión y utilización en los diversos contextos en los que se utiliza la mediación del traductor jurado y serán capaces de aplicar una competencia traductora avanzada a la traducción de textos prototípicos del campo de la traducción jurada.

Carácter: Optativa

Créditos ECTS: 6

Contextualización: Esta asignatura es una continuación de Traducción Jurada 1. Profundiza en el conocimiento y comprensión de las demandas que plantean los encargos prototípicos de traducción jurada. Se realizan prácticas avanzadas con simulación de textos reales.

Modalidad: Online

Temario:

TEMARIO DEL MANUAL DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Los documentos empresariales
- Tema 2. Los documentos notariales
- Tema 3. Los documentos negociales
- Tema 4. Los exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado
- Tema 5. Las asociaciones socioprofesionales en España
- Tema 6. Casos prácticos de aplicación de los códigos deontológicos
- Tema 7. Noticias y comunicados sobre traducción e interpretación judicial y jurada

BLOQUES DE ESPECIALIDAD TRABAJADOS EN LA ASIGNATURA

- La traducción jurada en España
- La traducción jurada de textos administrativos
- La traducción jurada de textos del Derecho de sucesiones
- La traducción jurada de textos del Derecho contractual

Competencias:

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad (traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas

CG2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad, no solo en el ámbito académico sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

CE16 - Utilizar recursos documentales para la traducción tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

CE19 - Utilizar las herramientas tecnológicas afines a la Traducción.

CE21 - Reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.

CE22 - Revisar con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.

CE24 - Gestionar proyectos multidisciplinares.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	15	0
Clases prácticas	15	0
Tutorías	20	0
Trabajo autónomo	100	0

Metodologías docentes:

Clases teóricas impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.

Clases prácticas donde se trabajarán una colección de tareas que el alumnado llevará a cabo de forma sincrónica a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.

Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías sincrónicas y asíncronas.

Trabajo individual o grupal, que puede ser síncrono o asíncrono, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	0.0	60.0
Examen final presencial	0.0	40.0

Normativa específica: Para cursar la asignatura Traducción Jurada 2 será necesario haber aprobado Traducción Jurada 1.

Bibliografía:

- Borja, A. (2016). Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica, inglés-español. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Fera, M. (1999). *Traducir para la justicia*. Granada: Editorial Comares.
- Monzó, E., & Borja, A. A. (2005). *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Ortega, Arjonilla. E. (2008). La traducción y la interpretación jurídicas en la Unión Europea. Granada: Comares.
- San Ginés Aguilar, P., & Ortega Arjonilla. E. (1997). Introducción a la traducción jurídica y jurada, inglés-español: Orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos. Granada: Comares.